

ISFD. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SARMIENTO
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CAMPO DE LA PRÁCTICA
UNIDAD CURRICULAR: PRACTICA II
CURSO: 2°
RÉGIMEN DE CURSADO: anual
HORAS DE CLASE: 4
HORAS DE CONSULTA: 2

PLANIFICACIÓN ANUAL

DOCENTES RESPONSABLES:

PROF. MARIA TERESA BLANQUER
PROF. VERÓNICA BOSCH
PROF: GERALDINE CONTEGRAND

AÑO ACADÉMICO: 2018

FUNDAMENTACIÓN:

El Campo de la Práctica está orientado a vertebrar la propuesta de la Formación Docente, a lo largo de los cuatro años, y en la consideración de que el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación Específica deben estar presentes a lo largo de todo el proceso de Formación Inicial, articulándose los tres campos de un modo dialéctico y espiralado.

Se trata de crear tiempos y espacios institucionales en los que sea plausible poner en diálogo y tensión teoría y práctica, de modo que tanto las teorías que sustentan las prácticas como las prácticas mismas, en sus diversos niveles de complejidad y agregación (contextual, institucional, áulico, etc.) puedan ser significados y resignificados articuladamente con un profundo sentido procesual. Ello permitirá “volver a mirar” la teoría y “volver a mirar” la práctica en vinculación entre sí y con el contexto; ello implica que la formación docente que se propone deberá estar impregnada tanto de los conocimientos y actitudes que devienen de la práctica reflexiva, crítica y sistematizada, como de los procesos de construcción del conocimiento en el campo de la investigación científica en general y educativa en particular.

Otros aspectos que se consideraron al momento de organizar los contenidos, son aquellos que se vinculan a la transversalidad de temáticas que puedan dar cuenta de la complejidad de la educación en diversas realidades tales como: la ruralidad, lo urbano, la interculturalidad bilingüe, entre otras; como aspectos significativos a ser tenidos en cuenta; ya que las configuraciones de diversas instancias y planos de la vida social implican desde la formación docente, pensar en la diversidad de la escuela, en sus diferentes niveles; como así también en lo referido a la organización institucional, en lo pedagógico-didáctico, en lo curricular, en lo normativo.

A continuación nos focalizamos en la propuesta curricular de esta Unidad que forma parte del campo de la Práctica en el diseño de la formación docente.

La Práctica II se focaliza en la dinámica e historia de la institución educativa, las dimensiones de análisis, categorías teóricas y sociales para la comprensión de la misma en su cotidianeidad, en diversos contextos y en relación con las normativas y políticas vigentes.

El bloque **“La institución escolar en diversos contextos”**, permitirá complejizar el abordaje de la institución escolar, ampliando la mirada hacia realidades urbanas, suburbanas, rurales, aborígenes, etc. Se recuperarán las categorías teóricas y análisis realizados sobre las dimensiones de las instituciones educativas, su cultura, su historicidad, etc.; como así también las herramientas de recolección de información y análisis cualitativo, trabajadas en la Práctica I. Incluye observaciones en instituciones educativas referidas a la vida cotidiana, al uso del tiempo y del espacio, a los vínculos entre niños y adultos, a los rituales escolares, entre otros. Se pueden realizar observaciones directas en terreno, entrevistas, testimonios, análisis de imágenes, documentales, filmes cinematográficos, textos literarios, que aborden temáticas afines a los contenidos, como así también hacer relevamientos de experiencias escolares significativas que

permitan abordar los desafíos del nivel. El trabajo de campo a nivel institucional procura atender a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones escolares en diversos contextos: urbanos y rurales, de salud y de encierro, y las que provienen de los ámbitos de la gestión pública: estatal y privada.

En el bloque “**Análisis de objetivaciones curriculares**” se recabará información sobre el trabajo curricular docente y la vida institucional, experiencias y documentación acerca de los diseños curriculares jurisdiccionales, institucionales y áulicos para una comprensión aproximativa de las prácticas docentes

Los trabajos de campo y los talleres, acercarán a los futuros docentes a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en diversos contextos, de modo de favorecer la construcción de marcos interpretativos de los múltiples aspectos de su futuro campo laboral y de la compleja realidad institucional en la que les tocará actuar.

Se deberán recuperar las herramientas cualitativas abordadas y trabajadas en la Práctica I: observación, registro etnográfico, participación y trabajo compartido en las escuelas, como la sistematización y análisis de las informaciones relevadas mediante entrevistas (a directivos, fundadores, docentes, alumnos, padres, etc.), observaciones de diferentes espacios y momentos institucionales (rutinas, actos, entradas y salidas a la institución, patio de juego, reuniones del personal, reuniones de docentes, con padres, etc.).

CAPACIDADES GENERALES PARA EL CICLO LECTIVO 2018:

Por un lado, recuperamos para esta propuesta curricular, lo expresado por la UNESCO, a través de Jacques Delors, el cual explicita cuatro pilares como las bases de la educación. El primero, *aprender a conocer*, se refiere a la armonización de una cultura general amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. El segundo, *aprender a hacer*, propone adquirir unas competencias que permitan hacer frente a situaciones imprevisibles, y que faciliten el trabajo en equipo. El tercero, *aprender a convivir*, propone una educación comprometida a enseñar a comprender mejor al otro, al mundo, al entendimiento mutuo mediante el diálogo pacífico y en armonía. Por último, *aprender a ser*, integra los tres anteriores y los articula con las capacidades individuales de memoria, raciocinio, imaginación, aptitudes físicas, sentido de la estética y facilidad para comunicarse con los demás.

Por otro lado, consideramos pertinente el Enfoque de Desarrollo de Capacidades (Labate, Hugo; Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, abril 2016). Este invita a pensar la enseñanza como un proyecto humanista de formación de sujetos capaces de protagonizar trayectorias vitales en contextos cambiantes. A partir de este enfoque, se han seleccionado cinco capacidades con gran consenso en nuestro entorno socio-educativo y que son referenciadas en diversos modos por la Ley de Educación Nacional: Comprensión Lectora; Uso de conceptos y teorías para entender y explicar algún aspecto de la realidad; Resolución de situaciones complejas; Autorregulación del propio proceso de participación y aprendizaje; Trabajo con otros para un fin compartido. Cabe señalar que el desarrollo de estas capacidades, se propone teniendo en cuenta tres tipos de habilidades: cognitivas: comprender, razonar, resolver, crear, entre otras; interpersonales: cooperar, comunicarse, comprometerse, respetar

las diferencias, resolver conflictos; intrapersonales: reconocer las propias emociones y autorregularlas, organizarse, reconocer cómo aprende, tomar conciencia de su autonomía, etc.

En consonancia con expuesto anteriormente, el enfoque de formación docente con base en competencias, nos orienta respecto al desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales, y esto requiere hacer del estudiante un protagonista de su vida, de su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognoscitivas y metacognitivas, la capacidad de actuación, y el conocimiento y regulación de sus procesos afectivos y motivacionales. (Tobon, pag.15)

Otra línea disciplinar está dada por la psicolingüística y la psicología cultural que enfatizan en la competencia como un concepto que está en la base de la interacción de la persona con el entorno.

En una vía diferente, pero también con un enfoque contextual, están los aportes de la psicología cultural que tienen como principal representante a Vigotsky (1985). En esta línea se ha propuesto que las competencias “son acciones situadas que se definen en relación con determinados instrumentos mediadores” (Hernández et al., 1998, p. 14). Son acciones situadas en el sentido de que tienen en cuenta el contexto en el cual se llevan a cabo. Dichas acciones se dan a partir de la mente; la mente se construye en relaciones sociales y es actualizada por la cultura (Vigotsky, 1985; Brunner, 1992). En general, la psicología cultural le ha aportado al concepto de competencias el principio de que la mente y el aprendizaje son una construcción social y requieren de la interacción con otras personas, estando la idoneidad influenciada por el mismo contexto (Tobón, 2006).

Es de destacar en este mismo sentido, la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (1987, 1997) la cual da un apoyo teórico sustancial a la comprensión de las competencias.

Tombon nos propone definir las competencias como procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad.

En síntesis, se acuerda trabajar con las siguientes capacidades:

- **Resolución de problemas**
- **Comunicación.**
- **Pensamiento crítico**
- **Trabajo con otros.**
- **Aprender a aprender**
- **Compromiso y responsabilidad**

En esta propuesta tendremos en cuenta el perfil del egresado , se pretende formar profesionales docentes con capacidad de:

- Asumir la profesión docente como una práctica de promoción humana y de transformación social sustentada en valores democráticos, que promueva la construcción de saberes en su relación con la práctica profesional y la toma de decisiones fundamentadas teóricamente.
- Reconocer la formación docente como un proceso continuo, que supone el desarrollo profesional y la actualización permanente de los marcos teóricos y metodológicos de referencia.
- Construir una identidad profesional docente, fundada en la autonomía profesional, el trabajo colaborativo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de

aprendizaje de todos los niño/as, comprometido con la realidad socio-histórico cultural en la que está inserto.

- Comprender y atender el sujeto de la educación primaria, a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socio-culturales.
- Analizar la realidad y las características de los destinatarios y diseñar propuestas pedagógicas que tengan en cuenta la diversidad y heterogeneidad de sujetos y contextos, promoviendo la inclusión de los educandos.
- Desarrollar la investigación y la innovación educativa, vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas, y las capacidades comunicativas relacionadas a la producción y difusión, que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.
- Seleccionar y utilizar las nuevas tecnologías de manera contextualizada, como una alternativa válida para la apropiación de saberes, potenciadoras de la enseñanza, comprendiendo la responsabilidad que implica el uso social de las mismas.

PROPÓSITOS:

- Fortalecer la significación y relevancia del Campo de la Formación General para la Formación Docente.
- Generar condiciones para favorecer la formación del docente como intelectual transformador, en tanto productor de discursos, saberes y prácticas que le permitan posicionarse en el sistema, en la institución escolar y en la comunidad.
- Generar espacios de debate en torno a la educación, las prácticas docentes, de la enseñanza, sus concepciones y sus relaciones con problemáticas del contexto social en el que acontece.
- Desarrollar una mirada crítica y reflexiva de la realidad socio-cultural de nuestra época como producto de un proceso histórico- social.
- Crear condiciones favorables para la comprensión del contexto inmediato –local y regional- y mediato –nacional y global-.
- Contribuir, desde conceptualizaciones teóricas, con la construcción de sentidos que permitan significar las prácticas docentes y de la enseñanza como trabajo situado, social e históricamente, en el campo de la cultura.
- Favorecer la puesta en diálogo y tensión entre los sentidos y las prácticas, sobre la base de reflexión crítica de los propios procesos cognitivos-emocionales, de los marcos teóricos, contextuales, de discursos pedagógicos, políticos, técnicos, entre otros.

OBJETIVOS:

Se han formulado teniendo en cuenta las capacidades priorizadas

- Revisar distintas concepciones sobre institución, institución escolar, instituciones culturales y sociales vistas en el primer Año de la Carrera.
- Analizar la dinámica cotidiana de la escuela en función de diversos marcos teóricos.

- Caracterizar la cultura institucional y las representaciones que construyen los sujetos.
- Identificar los distintos tipos de contextos y su incidencia en la vida institucional.
- Analizar los tipos de gestión institucional y su incidencia en las prácticas docentes.
- Caracterizar el trabajo docente y de los distintos actores institucionales.
- Utilizar herramientas cualitativas de investigación: Observación, Registro Etnográfico, Entrevistas, Otros.
- Indagar y comprender la dinámica institucional que se pone en juego en la construcción del Proyecto Educativo Institucional.
- Analizar los diferentes momentos en la elaboración, gestión, seguimiento, y evaluación del Proyecto Educativo Institucional de una escuela, identificando sus posibilidades y dificultades.
- Comparar distintos proyectos Institucionales, identificando las características más importantes en su diseño, así como el rol de los actores en su confección e implementación.
- Colaborar con responsabilidad y compromiso en la producción de trabajos grupales.
- Evaluar los propios procesos de aprendizaje, desde el punto de vista emocional y cognitivo.

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Eje Temático: ***La institución educativa y las prácticas curriculares***

1. La institución escolar en diversos contextos

- I. Práctica docente: entrecruzamiento de prácticas situadas.
- II. Herramientas cualitativas para la recolección y análisis de información en trabajos de campo.
- III. La Escuela como institución y como organización: elementos estructurantes.
- IV. El acceso al conocimiento escolar en los actuales contextos. Nuevos lineamientos para la enseñanza: Capacidades y competencias
- V. Institución y poder: cultura conflictos, representaciones de los sujetos, mandato social e institucional.
- VI. Institución educativa y comunicación.
- VII. La institución escolar en diversos contextos: urbano, urbano marginal, y modalidades: educación rural, de jóvenes y adultos, educación especial, en contextos de encierro, en comunidades de pueblos originarios, hospitalaria y domiciliaria.

2. Análisis de objetivaciones curriculares

- I. Proyecto educativo institucional: construcción, obstáculos, dimensiones, actores y trabajo docente. Proyectos específicos, normas de convivencia y la vida institucional.
- II. Análisis de objetivaciones curriculares y sus procesos de producción: procesos curriculares como procesos históricos, justicia curricular.
- III. Documentos curriculares: NAP, DCJ, PCI. Componentes, fuentes y funciones
- IV. Materiales curriculares: manuales, libros, guías didácticas.
Análisis del texto y paratextos. Presupuestos epistemológicos-disciplinares, pedagógicos, psicológicos, entre otros, que subyacen en las propuestas editoriales.

V. La Educación Intercultural Bilingüe y la Educ. Sexual Integral: conceptualización, desafíos, y propuestas curriculares (contenido transversal)

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

Taller: Orientado a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional, en un hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles y se buscan otros nuevos para orientar, interpretar y resolver alternativas de acción para el trabajo en equipo.

Estas experiencias serán coordinadas por el profesor responsable de la Práctica I y II, deberán estar articuladas y apoyadas fuertemente desde las unidades curriculares establecidas en el diseño curricular.

Practica I: “Historia Social Argentina y Latinoamericana”, “Aportes de la Sociología y la Antropología a la Educación”; Historia Social Argentina y Latinoamericana” y Practica II: “Estado, Sociedad y Educación”, “Didáctica y curriculum”, “Teorías de la Educación”, “Sujeto del Nivel” y las “Didácticas Especiales”.

Esta modalidad de articulación requiere de cargas horarias asignadas desde cada uno de los Campos de Formación, para la implementación de instancias de articulación interdisciplinaria y para consultas específicas de los alumnos.

Trabajos de Campo: Son espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de trabajos en terreno e intervenciones en campos acotados que cuentan con el acompañamiento de un profesor/tutor.

Desarrollan la capacidad de observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger, sistematizar la información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipo, elaborar informe.

Las prácticas en terreno y el trabajo de campo se orientarán a concretar una experiencia social en la que el estudiante se vincule con el espacio sociocultural de la comunidad, a través de sus organizaciones, en una práctica educativa no escolarizada y no reducida sólo a acciones escolares. Se trabajará experiencias en organizaciones, espacios socio-culturales y educativos.

RECURSOS METODOLÓGICOS:

- Elaboración de cuadros comparativos, sinopsis, esquemas conceptuales o mapas para abordar las diversas temáticas.
- Resolución de Guías de Aprendizaje, trabajos de campo, en forma grupal y posterior defensa en coloquio.
- Investigación, elaboración de informes y exposición de problemáticas por parte de los estudiantes.
- Video-debates: presentación de documentales y películas

RECURSOS MATERIALES:

- Utilización de la Bibliografía y webgrafía. - Videos y DVD.
- Material Multimedia.
- Proyector de Multimedia
- Documentos curriculares

INTERDISCIPLINARIEDAD:

- Articulación permanente con Práctica I para recuperar contenidos y bibliografía trabajada.
- Articulación con Didácticas Especiales para analizar diversos materiales curriculares.
- Interrelación con Sujeto del Aprendizaje para realizar observaciones pertinentes durante los Trabajos de Campo.

EVALUACIÓN:

La evaluación es continua y se constituyen en objeto de evaluación los procesos de aprendizaje de los alumnos y las prácticas de enseñanza. Se pondrán en juego diferentes modos de evaluación: autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación a través de rubricas. (Se adjunta modelo al final)

Las condiciones de Acreditación y evaluación se ajustan a lo especificado en el “Régimen Académico de la Formación Inicial”, Disposición N° 023 D.E.S. 2010. Además, los requisitos de evaluación se encuadran en el Reglamento de la Práctica que regula esta Unidad Curricular. Se contemplan dos regímenes de evaluación:

Alumnos Promocionales (sin examen final):

Deberán cumplir con el 80% de asistencia, tener aprobados el 100% los Trabajos Prácticos y de Campo. Cada una de estas instancias con su correspondiente Recuperación. Se contempla además un recuperatorio Extraordinario. El Alumno deberá además aprobar una instancia integradora final con nota no inferior a 7 (siete)

Alumnos Regulares (con examen final):

Deberán cumplir con el 40% de asistencia, tener aprobados todos los Trabajos Prácticos establecidos y de Campo. Cada una de estas instancias con su correspondiente recuperación. Se contempla además un recuperatorio Extraordinario. El Alumno deberá además rendir un examen final ante Tribunal con nota no inferior a 4 (cuatro).

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- capacidad para observar y analizar críticamente las prácticas educativas escolares recuperando marcos referenciales construidos
- capacidad de lectura crítica de los textos propuestos
- competencia comunicativa oral y en las producciones escritas
- compromiso con la realidad social y educativa
- riqueza en la fundamentación de los puntos de vista y aportes personales.
- Capacidad para trabajar cooperativamente con grupos de trabajo
- Capacidad para reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje
- Presentación de trabajos en forma adecuada y en el tiempo establecido

CRONOGRAMA TENTATIVO:

Primer cuatrimestre: Bloque “La institución escolar en diversos contextos”

Segundo cuatrimestre: Bloque “Análisis de objetivaciones curriculares”

BIBLIOGRAFÍA:**BLOQUE: “La institución escolar en diversos contextos”**

- _AGUERRONDO, I., POGGI, M., y otros, (1992) Las Instituciones Educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión. Buenos Aires, Troquel.
- _AZZERBONI, D. Y HARF, R. (2003) Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Edic. Novedades Educativas, Bs.As.
- _ALFIZ, I. (1997) El proyecto Educativo Institucional. Propuestas para un diseño colectivo. Buenos Aires, Aique.
- _BLANQUER, M. (2012) Teoría y práctica en la formación docente. Documento de Información. IFD Normal Superior Sarmiento
- _Ferreira, H. & Peretti, G. (2010) COMPETENCIAS BÁSICAS .Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida. Congreso Iberoamericano de Educación. Bs. As.
- _FRIGERIO, G., POGGI, M. & TIRAMONTI, G. (1992) Las instituciones educativas. Cara y seca. Bs. As., Troquel
- _ Ley de Educación Nacional Nº 26206 (2006) Argentina.
- _Ley de Educación Provincial Nº 1327 (2015). San Juan, Argentina.
- _MEC. (1996) La escuela, una organización que enseña y aprende. Aspectos estructurales de la gestión y organización de la escuela: el tiempo, el espacio y los agrupamientos. Dirección General de Programación y Proyectos. Programa Nueva Escuela Argentina para el Siglo XXI. Buenos Aires.
- _Ministerio de Educación y Cultura (1998) Curso para Equipos de Conducción de Instituciones Educativas. Manual II, La F (1998) Curso para Equipos de Conducción de Instituciones Educativas. Manual III, El Proyecto Educativo Institucional. Buenos Aires.
- _Ministerio de Educación. (2010) Curso Entre Directores de escuela primaria. Módulo I “El trabajo del director en los actuales contextos.
- _Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente (2005) Programa nacional educación en establecimientos penitenciarios y de minoridad Mesa Nacional “La Educación de Menores en Conflicto con la Ley”. Buenos Aires.
- _Ministerio de Educación. (2009) Revista El Monitor. Nº 21, 22/05. Bs. As.
- _Ministerio de Educación. (2007)Las escuelas que reciben alumnos indígenas. *Un aporte a la Educación Intercultural Bilingüe. Bs. As.*
- _ Ministerio de Educación de La Nación. (2008) Documento de sistematización del estado de situación y tratamiento de las lenguas en el Sistema Educativo Nacional Modalidad de Educación Intercultural. Buenos Aires.
- _ Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007) Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado. - 1a ed. - Buenos Aires.
- _Ministerio de Educación y Deportes. Instituto Nacional de Formación Docente. Agosto 2016 Formación docente situada. Documento Base Nº 2. Argentina.
- _ RATTERO, C. (2001) Del cansancio educativo al maestro antidesestino. Artículo publicado en la Rev. El Cardo. Entre Maestros y maestros Área didáctica. FCE. UNER Año 4.CGE.Entre Ríos.
- _ Resolución CFE Nº 164/11.La educación domiciliaria y hospitalaria en el sistema educativo nacional. Anexo
- _REDONDO, P. (2004) Escuelas y pobreza. Bs. As. Paidós.

_TOBÓN, S. (2006) Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup, 2006.

BLOQUE: “Análisis de objetivaciones curriculares”

_MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION. (2005) Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Argentina,

_MINISTERIO DE EDUCACION. Resolución Nº8537 (2015) Diseño Curricular para Nivel Primario, San Juan.

_MINISTERIO DE EDUCACION. (2010) Entre directores de escuela primaria. Módulo: “LA generación de condiciones institucionales para la enseñanza. Argentina.

_MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. CFE.(2008). Documento Curricular sobre Educación Sexual Integral.

_MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2011). Programa Nacional E.I.S. Revista para charlar en familia.

_PARCERISA, A. (1996).Materiales curriculares. Cómo elaborar, seleccionar y usarlos.

_TERIGI, F. (1999) Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio. Bs. As., Santillana.

_TORRES SANTOMÉ, J. (1989) Libros de texto y control del currículum, España. Cuadernos de Pedagogía.

_WWW.edu.ar/modalidades

_WWW.sanjuan.edu.ar

ISFD ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SARMIENTO”

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

CURSO: 2°1° - 2°2° - 2°3° - 2°4°

RÚBRICA PARA REGISTRAR EL DESEMPEÑO DEL ALUMNO EN LA ESCRITURA

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA II

Dimensión	Niveles Aspectos	Distinguido	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Todavía puede lograrlo
Conceptual	Coherencia entre la consigna y la respuesta	Responde apropiadamente porque construye el sentido de la consigna.	Responde con algunas imprecisiones porque construye parcialmente el sentido de la consigna.	Responde con muchas imprecisiones porque no construye el sentido de la consigna.	La respuesta no evidencia ningún grado de comprensión de sentido de la consigna.
	Cantidad de información	Presenta la información en forma completa respetando la cantidad de la misma requerida en la consigna.	Presenta la información parcialmente completa respetando la cantidad de la misma requerida en la consigna.	Presenta la información en forma incompleta y no considera la cantidad de la misma requerida en la consigna.	Presenta dificultad para construir la información en forma completa y no respeta la cantidad de la misma solicitada en la consigna.
	Pertinencia de la información	Incluye conceptos precisos demostrando su grado de comprensión.	Incluye algunos conceptos precisos demostrando su grado de comprensión.	Presenta dificultad para incluir conceptos precisos que demuestran falta de comprensión.	Utiliza inapropiadamente conceptos que evidencian falta de comprensión.
	Claridad en la información	Mantiene el orden en el abordaje del tema y utiliza vocabulario preciso.	Es ordenado en su expresión y en algunas oportunidades usa vocabulario preciso.	Es poco ordenado en su expresión y en pocas oportunidades usa vocabulario preciso.	Carece de orden en su expresión y no utiliza vocabulario preciso.
Formal	Caligrafía	El trazado de los grafemas es adecuado. Utiliza	Presenta dificultad en el trazado de los grafemas	Evidencia mucha dificultad en el trazado de los grafemas	Evidencia muchísima dificultad en el trazado de los

		apropiadamente la letra imprenta y cursiva.	en imprenta o en cursiva.	mezclando en muchas oportunidades los tipos de letras.	grafemas mezclando siempre los tipos de letras.
	Ortografía	Su trabajo carece de errores de ortografía y de tildación.	Su trabajo presenta errores de ortografía o de tildación.	Su trabajo presenta muchos errores de ortografía y muchos errores de tildación.	Su trabajo manifiesta abundancia de errores de ortografía y problemas de tildación.
	Cohesión	Utiliza apropiadamente conectores para relacionar las ideas. Evita la repetición de palabras.	Utiliza pocos conectores y algunas veces repite palabras.	Utiliza inapropiadamente conectores para relacionar las ideas. Repite muchas palabras.	Presenta dificultad en el uso de conectores para relacionar las ideas. Repite en muchísimas oportunidades palabras.
	Puntuación	Emplea los signos de puntuación adecuadamente.	Emplea algunas veces los signos de puntuación en forma inadecuada.	Emplea los signos de puntuación en forma inadecuada.	Emplea los signos de puntuación en forma totalmente inadecuada.
	Presentación	Respeta la sangría y justifica el texto. Destaca adecuadamente los títulos, los subtítulos y el cuerpo del texto, manifestando pulcritud en su producción.	Respeta algunas veces la sangría y, algunas veces justifica el texto. Destaca algunas veces los títulos, los subtítulos y el cuerpo del texto, manifestando pulcritud en su producción.	Respeta pocas veces la sangría y pocas veces justifica el texto. Destaca pocas veces los títulos, los subtítulos y el cuerpo del texto, manifestando imperfecciones en la pulcritud de su producción.	Evidencia dificultad para respetar la sangría y justificar el texto. No destaca los títulos, los subtítulos y el cuerpo del texto, manifestando falta de cuidado en la pulcritud de su producción.